



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -D- N°

253-14

03 JUL 2014

Salta,
Expediente N° 12.181/14

VISTO la adjudicación realizada mediante Resolución D N° 223/14, Adquisición Insumos Eléctricos periodo 2014 para la Facultad de Ciencias de la Salud y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución D N° 223/14 se adjudico a la firma la firma FELTRIN SA CUIT 30-71006059-9, el importe de pesos tres mil ochocientos cuarenta y tres con cero centavos (\$3.843,00).

Que la firma presenta factura por el monto pesos tres mil ochocientos cuarenta y dos con sesenta y cinco (\$) 3842.65) y por un error material se transcribió el monto \$ 3843,00, siendo necesaria corregir el Artículo N° 2 y 3 de la Resolución D N° 223/14.

Que la modificación planteada se encuentra prevista en la reglamentación vigente, toda vez que ello contribuya a un mejor desarrollo del acto licitatorio, encuadrándose en el Decreto N° 1023/01 y Decreto N° 893/12.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTICULO 1º: MODIFICAR el art N° 2 y 3 de la resolución D N° 223/14 de esta Unidad Académica el que quedara redactado de la siguiente manera:

ARTICULO 2º: ADJUDICAR a la Firma FELTRIN SA CUIT 30-71006059-9 el importe total de PESOS TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS (\$3.842,65)

ARTICULO 3º: IMPUTAR la suma de PESOS TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS (\$3.842,65).en el Inciso 2 Bienes de Consumo, Partida Principal 9 Otros Bienes de Consumo partida Parcial 3 Útiles y Materiales Eléctricos , del presupuesto de esta Facultad con cargo al presente ejercicio.

ARTICULO 2º: REGISTRAR y comunicar a la firma FELTRIN SA y Dirección Administrativa Económica a fin de que tome la intervención que le compete.

LAURA MARCELO LERA
DIRECTOR GENERAL ECONOMICO
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. MARCELA PASSANAI DE ZEITONE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa